

**COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y  
GESTIÓN DE RIESGOS**

**MARTES 19 DE JULIO DE 2016**

**RAZÓN:** En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil dieciséis, siendo las 15:20, luego de que han transcurrido 20 minutos de la hora señalada para dar inicio con la sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, convocada para el martes 19 de julio de 2016, a las 15:00, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, sancionada el 31 de mayo de 2014, que regula la conformación, funcionamiento y operación de las Comisiones del Concejo Metropolitano de Quito; y, al no contar con el quórum reglamentario, la señora Presidenta de la Comisión, concejala Karen Sánchez, cancela la sesión.

Se registra también la presencia de la concejala Anabel Hermosa.

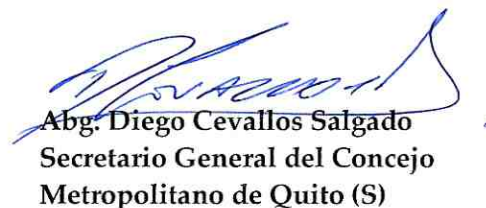
Adicionalmente, se constata la presencia de los siguientes funcionarios: Crnel. Eber Arroyo, Comandante General del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito; Ing. Jorge Argüello, Gerente General de EMSEGURIDAD; Abg. Jaime Torres, funcionario de la Procuraduría Metropolitana; Ing. Raúl Tapia, Director del Observatorio Metropolitano de Seguridad; Lic. Oscar Moposita, Lic. Juan Toapanza, Lic. Silvana Suárez y Lic. Karen Vaca, funcionarios de la Dirección Metropolitana de Seguridad Ciudadana; Lic. Marcelo Cargua, funcionario de la Policía Metropolitana; Abg. Cristina Arteaga, funcionaria del despacho de la concejala Karen Sánchez; y, Dr. Hernán Altamirano, funcionario del despacho de la concejala Karen Sánchez.

Para constancia, firman la señora Presidenta de la Comisión y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (S).

**Atentamente,**



**Sra. Karen Sánchez**  
Presidenta de la Comisión de Seguridad,  
Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos



**Abg. Diego Cevallos Salgado**  
Secretario General del Concejo  
Metropolitano de Quito (S)

Pamela A./

